



Puestos asignados, distancia de 1,5 metros y puertas abiertas, normas para exámenes

El Consejo de Gobierno del Estudio debate hoy el documento

R.D.L. | SALAMANCA

Sigue la "pelea" entre las universidades y los estudiantes por la celebración de los exámenes en formato presencial. En la Universidad de Salamanca está previsto hoy un Consejo de Gobierno extraordinario para aprobar las normas para la evaluación presencial segura, un documento que hace días recibieron los decanos y que recoge una serie de recomendaciones y medidas de obligado cumplimiento, de hecho, el profesorado responsable podrá expulsar del aula a quien incumpla las medidas higiénico-sanitarias y de distancia interpersonal durante el desarrollo de un examen.

Como medidas obligatorias, el documento establece el uso correcto de la mascarilla, higiene respiratoria y utilización de gel hidroalcohólico, así como mantener la distancia de 1,5 metros, evitar las agrupaciones y limitar la movilidad en los espacios y garantizar la ventilación de las instalaciones. Se pide que no acudan al centro los alumnos con síntomas compatibles con el COVID-19, que estén en aislamiento o cuarentena o pendiente de resultado.

La Universidad también aconseja a sus alumnos realizar los desplazamientos de forma in-

dividualizada, no utilizar el coche con otros compañeros de clase y si se hace mantener las medidas de seguridad.

Para evitar las aglomeraciones a la entrada de las pruebas, el documento que hoy se debatirá indica a los universitarios que acudan al centro exclusivamente en el horario programado y que se organice el acceso de forma escalonada, manteniendo las puertas de los edificios y de las aulas abiertas. Del mismo modo, a la salida de los ejercicios, se pide a los estudiantes que no permanezcan en las instalaciones académicas y que fuera del centro tampoco se agrupen.

Por lo que respecta dentro de las aulas, se hace hincapié en que hay que cumplir el aforo y se recomienda asignar los asientos con antelación, de forma que el alumno acuda directamente a su puesto. No se aconseja pasar lista y la identificación de la perso-

na debe producirse dentro del aula. Además, los profesores deben utilizar el gel hidroalcohólico tanto en el momento de entregar las hojas de examen como al recogerlos, quedando prohibido compartir ningún tipo de material.

Cuando haya dos exámenes seguidos, la norma recuerda que debe hacer tiempo entre ellos para la limpieza y ventilación de las aulas.

Aunque el grueso de los exámenes comenzará en una semana, ayer se celebraron varios ejercicios de la Facultad de Geografía e Historia en el Aulario de San Isidro. El vicedecano del centro, Jesús Jiménez, estaba en las puertas dando paso a los alumnos en grupos de cinco. A continuación otra persona les echaba gel en las manos y en el aula otro profesor les recibía para su ubicación, cumpliendo la distancia de 1,5 metros. "Aunque las puertas están abiertas y se ha ventilado, no hace frío en las aulas", comentó Jiménez y destacó la colaboración de los alumnos y del conjunto de profesores, pues en una de las pruebas con más estudiantes llegaron a estar seis docentes colaborando, más el personal de administración y servicios del que dispone el edificio.



Estudiantes entrando en fila a los exámenes de Historia en San Isidro.



Distancia de seguridad entre los alumnos dentro del aula.

En grupos de cinco en cinco fueron entrando ayer los alumnos de Geografía e Historia a los exámenes